

EMPRESA  
ELÉCTRICA DE  
MAGALLANES S.A.  
CROACIA 444  
CASILLA 52 D  
TELÉFONO (61) 714000  
FAX (61) 714060  
PUNTA ARENAS  
CHILE



EEMG N° 863/2006-G

Punta Arenas, 26 de septiembre de 2006

Señor  
Pablo Serra Banfi  
Secretario Ejecutivo  
Comisión Nacional de Energía  
Teatinos N°120, Piso 7<sup>mo</sup>  
**SANTIAGO**

Ref.: Formaliza acuerdo que indica

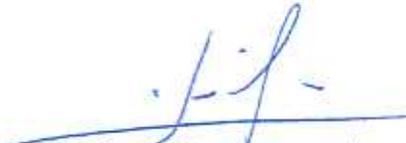
Estimado señor,

De acuerdo con lo establecido en el artículo 104-5, inciso final, de la Ley General de Servicios Eléctricos, formalizamos nuestro acuerdo con el Informe Técnico de Valorización, Expansión y Tarificación de los Sistemas Medianos de EDELMAG, elaborado por la CNE para el cuatrienio 2007 - 2010.

Esta información se envía además al correo electrónico [aelectri@cne.cl](mailto:aelectri@cne.cl).

Saludamos atentamente,

EMPRESA ELÉCTRICA DE MAGALLANES S.A.,



Carlos Yáñez Antonucci  
Gerente General